

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre) y ante la imposibilidad de practicar la notificación a los interesados, por desconocidos o por ignorarse el lugar de la notificación, se procede a notificar por el presente edicto las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de deuda incoados a las personas y por los motivos que en el anexo se relacionan.

Se hace saber que dichas resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial del INSS, departamento Control de Pensiones, callejón del Moro, número 4, así como el derecho a la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional social en el plazo de treinta días contados desde la fecha siguiente a la de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).

ANEXO

Apellidos y Nombre	DNI	Período	Importe
CASTAÑO LOPEZ SALUSTIANO	3994130-L	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
ESQUIVIAS ESQUIVIAS JULIA	3564251-X	01-01-2007 A 31-12-2007	2.702,00 €
FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	4075510-W	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
FERNANDEZ JIMENEZ NICASIO	4010118-E	01-01-2007 A 31-12-2007	1.640,38 €
FRIAS NIEVES ANDRES	4933454-T	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
LOPEZ MOYA MANUEL	3656486-S	01-01-2007 A 31-12-2007	406,98 €
MANZANO GARCIA FOGUEDA JOSE	3544971-G	01-01-2007 A 31-12-2007	2.717,96 €
MARTINEZ GONZALEZ EUTIMIO	72626847-T	01-01-2007 A 31-12-2007	3.141,32 €
MUÑOZ CANTERO FERMIN	3977820-Q	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
OLIVAR DIAZ ANTONIA	3657807-W	01-01-2007 A 31-12-2007	3.554,32 €
PEREZ SANZ AGAPITO	3763318-N	01-01-2007 A 31-12-2007	1.235,36 €
PRADANA SANZ MILLAN	881553-D	01-01-2007 A 31-12-2007	3.958,92 €
TEJEDOR PRADO FRANCISCO	1208912-D	01-01-2007 A 31-12-2007	1.529,78 €

Concepto deuda: Complemento de mínimos percibido indebidamente.

Normativa:

- Arts. 6 y 7 RD-2127/2008 de 26 de diciembre (BOE de 30-12-2008) sobre revalorización de pensiones de Seguridad Social para el ejercicio 2009.
- RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

El Subdirector Provincial de Prestaciones de Invalidez y Control de Pensiones, Juan Alvarez Villalta.

N.º I.-3028